

**ACTA REUNIÓN**  
**COMISIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD- PUERTO SAN ANTONIO**

Fecha: 24 de abril 2023

Hora: 11:00 horas

Lugar: Vía telemática

**1.- Citación:** Reunión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, la que se llevará a cabo el lunes 24 de abril a las 11 horas y de 60 min de duración, vía telemática (meet). Citación realizada por Cristina Bonilla.

**2.- Asistentes:**

	<b>Institución/Cargo</b>	<b>Representante</b>	<b>Asistencia</b>
1	Seremi de Vivienda y Urbanismo	Belén Paredes Canales	Asiste, Cristina Bonilla, Felipe Zahr, Pablo Hurtado y Andrea Humerez.
2	Gerente Corporación de Desarrollo	Drago Domancic	si
3	Unión Comunal de JJVV San Antonio (UNCOSAN)	Solange Guerra	si
4	Asociación Gremial Empresarios Camioneros (AGEC)	Claudio Silva	no
5	Cámara de Comercio Detallista y Turismo de San Antonio	Rafael Letelier	no
6	AIEP, jefe de escuela de construcción e ingeniería	Ernesto Berrios	no
7	I.Municipalidad de San Antonio	Elisa González	si
		Cristian Lagos	si
8	Cámara de Comercio Industria, Servicios y Turismo de San Antonio	Mario Cassanello	si
		Soledad Piñeiro	si
9	Empresa Portuaria San Antonio	Héctor Marchant	Asiste Jimena Oliva

### 3.- Intervenciones de los asistentes

Cristina Bonilla, da a conocer que en la próxima reunión del CCCP se debe presentar el plan de trabajo de la comisión y que además como institución van a exponer la síntesis del instrumento que se está trabajando desde la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, PREMVAL Satélite Borde Costero Sur.

Es importante definir en conjunto que se entiende por Ordenamiento Territorial y luego plantear las líneas temáticas que se quieren abordar como comisión.

Drago Domancic, explica que como Corporación tiene participación en los distintos planos reguladores que se ejecutan en la provincia de San Antonio y también les preocupa el PREMVAL. El ordenamiento territorial para la corporación es una herramienta de planificación que permite ordenar el quehacer de una ciudad de manera que las actividades comerciales/industriales puedan convivir de la mejor manera, afectando lo menos posible o nada la calidad de vida de la ciudad.

Cristian Lagos, expone que, por lo que él entiende de ordenamiento territorial, es un Intento de planificar cómo diversos actores se ponen de acuerdo en generar directrices que ordenen y vayan determinando el crecimiento urbano/habitacional en las ciudades para evitar el abuso que puede generarse en la medida que no haya lineamientos estratégicos. Corresponde a ejes estratégicos sobre los cuales debiesen considerarse los distintos crecimientos urbanos y rurales.

Felipe Zahr, da a conocer que como SEREMI MINVU, el ordenamiento territorial lo entienden como planificación urbana, que tiene que ver con el ordenamiento de los usos de suelo, vialidades, riesgos, en base a los distintos ámbitos y jerarquías. La instancia de comisión es necesaria para retroalimentar procesos de planificación.

Luego se procede a ver temáticas que se podrían abordar.

Drago Domancic menciona que hay dos temas que son los más importantes: Vialidad estructurante del área de influencia de lo que va a ser Puerto Exterior y cuáles van a ser las áreas que se va a destinar para que sean soporte de la actividad portuaria.

Cristina Bonilla, indica que se podría entender que el gran tema sería expansión portuaria y ver las implicaciones o efectos además de lo que ya se ha presentado.

Solange Guerra, menciona que un tema es la carretera, los vecinos del sector tienen ruidos y con la expansión es importante verlo. En Aguas Buenas, hay aparcadero de camiones, entonces ese ordenamiento debe verse ahora. También es importante la situación habitacional.

Cristina Bonilla, menciona que la problemática sería la expansión portuaria y lo que significa en materia de habitación, carretera y las vías estructurantes.

Se comienza a determinar actividades mensuales para abordar en cada sesión. Desarrollo de Excel.

Primer tema: expansión portuaria (vialidad y situación habitacional)

Drago Domancic, indica que se podría pensar en dos niveles, como se está focalizando en la relación ciudad- puerto, se podría pensar en un eje temático de puerto actual y otro de Puerto Exterior.

Se podría partir revisando lo que se va a tener como propuesta de PREMVAL pensando en el área de influencia y la relación ciudad- puerto. En una segunda reunión, podría ser importante que algún experto de EPSA hiciera una presentación de los impactos de la expansión portuaria en el tema vial y habitacional (de manera sintética).

Esos podrían ser dos temas para la reunión y a partir de esa conversación lograr construir una minuta de propuesta de temas ausentes o deba ser considerado o rechazado.

Cristina Bonilla, plantea entonces las diferentes instancias y generar minutas, cuál sería el producto y se debe someter a discusión en el pleno. Propone hacer una reunión con EPSA en Julio.

Solange Guerra, menciona que respecto a la parte vial, ya se han realizado conversaciones con EPSA en donde han presentado el proyecto por lo cual no debería existir problemas. El conseguir que EPSA haga una presentación, cree no tardaría tanto.

Los participantes sugieren poder tener una reunión con EPSA en mayo.

Cristina Bonilla, indica que en los meses de julio- agosto se comparará la información que se tenga de EPSA con lo que plantea el PREMVAL y con eso hacer minuta.

Solange Guerra quedó a cargo de coordinar la reunión con EPSA. Se propone la semana del 15 de mayo a las 15:30 horas.

Se ponen responsables para la elaboración de minutas. Mayo – Junio que se tiene revisión de PREMVAL, la SEREMI de Vivienda y Urbanismo generará minuta. Junio-Julio minuta redacción SEREMI MINVU y Drago Domancic.

Drago Domancic: al presentar la minuta al pleno se va a tener feedback y probablemente se abran nuevos espacios, los cuales se pueden incorporar al plan de trabajo para los siguientes meses.

Cristina Bonilla: a medida que se va avanzando y lo que se vaya viendo en el pleno con las otras temáticas, quizás se puede ver que existan otros problemas que se pueden abordar desde esta comisión. Además, existe la posibilidad de invitar a otras personas a la comisión para que expongan.

Se acuerda que se presentará como una primera instancia (mayo-julio) y el resto de las temáticas del año se irá viendo al pasar las sesiones y la contingencia.

Felipe Zahr, expone que en Julio debería realizarse un informe y no una minuta. Dado que el informe es un poco más elaborado.

La comisión no debería ser algo que exclusivamente trate de Plan regulador que se está formulando, sino que hablar de ordenamiento territorial en general. Sería bueno escuchar la presentación de los demás participantes de la comisión.

Solange Guerra, dice que es interesante lo que plantea Felipe. La UNCOSAN está compuesta por 107 organizaciones y cada una tiene sus problemáticas.

Cristina Bonilla propone la exposición de UNCOSAN en junio.

Drago Domancic, sería interesante escuchar a UNCOSAN y SECPLA en una reunión.

Elisa González, se pone a disposición para la realización de la presentación sobre la planificación urbana respecto al crecimiento de la ciudad.

Se fija para el mes de junio presentación de partida doble (UNCOSAN- SECPLA). Se debe realizar síntesis y exponer al pleno.

Cristina Bonilla, la comisión es el espacio para manifestar las temáticas. No hay margen de cómo hacer o debe funcionar la comisión, pero si se debe exponer en los plenos y dar a conocer en que está. Se debe llegar a algo concreto y relevar al gobernador.

#### 4.- Resumen/Acuerdos

- Determinación plan de trabajo (mayo- julio)
  - mayo: Presentación EPSA – se debe elaborar minuta
  - mayo – junio: Revisión de PREMVAL – generación minuta por SEREME MINVU
  - junio: Presentación UNCOSAN- SECPLA - efectuar síntesis
  - junio-julio: Comparación información EPSA-PREMVAL - realización informe con propuestas
  - Segundo semestre (agosto- diciembre) se determinará de manera posterior.
  
- Presentar al pleno minutas, síntesis e informes.

PLAN DE TRABAJO/PERIODICIDAD 1 VEZ AL MES		
MAYO	JUNIO	JULIO
Revisión premval, problemas presentes y futuros (puerto)	Cruce premval epsa (evaluación de impactos vial y habitacional)	Cruce premval epsa (evaluación de impactos vial y habitacional)
PRODUCTO: Minuta	Presentación UNCO; SECPLA	PRODUCTO: Informe Comisión
Responsables: SEREMI MINVU		Responsables: SEREMI MINVU+Drago

Reunión/Presentación EPSA, conocer los temas habitacionales y viales		Planificación 2do semestre plan trabajo
Responsable: Solange contactar (UNCO)		